



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de las características de la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0007/2020.

Solicitante: Pedro Fernández-Clemente Arévalo (**4570**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de las características del expediente C-0268/2017 (aumento de la superficie de riego y caudales).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 5076 del polígono 21.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 478.272: 4.409.435.

Caudal máximo instantáneo: 2,22 l/s.

Volumen máximo anual: 4.194,15 m³.

Volumen máximo mensual: 1.194,15 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: Acuífero 03.08 (Ocaña).

Término municipal donde se localiza la actuación: Villatobas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0007/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 3 de febrero de 2021.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-529